



Club Náutico de Sada

# XIV REGATA CABOS DO NORTE O BO CAMIÑO

Club Náutico de Sada



25, 27 Y 28 JULIO 2024

## ANUNCIO DE REGATA SADA-SADA SADA-MALPICA-SADA

### 1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS

La XIV REGATA CABOS DO NORTE, será organizada por el CLUB NÁUTICO DE SADA de acuerdo con el calendario de la Federación Gallega de Vela, los días 25, 27 y 28 de Julio de 2024 según programa que se adjunta.

### 2. REGLAS

La regata se regirá por:

- a. Las reglas de regata tal y como se definen el Reglamento de Regatas a Vela de la WORLD SAILING 2021-2024 (RRV);
- b. El Reglamento Técnico de Cruceros en vigor y Anexos.
- c. El Reglamento de Medición de ORC en vigor.
- d. Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- e. El Presente Anuncio e Instrucciones de Regata.
- f. Reglamento de seguridad de la WORLD SAILING categoría 3.



## **Club Náutico de Sada**

Independientemente del reglamento de regatas a vela 2021- 2024, será de aplicación la parte B del Reglamento Internacional para prevenir Abordajes en la Mar.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

### **3. PARTICIPACIÓN**

- 3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el apéndice 3 de la Reglamentación de World Sailing y en las Prescripciones de la RFEV a dicho Apéndice.
- 3.2 Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.49 metros de eslora y un GPH no superior a 850 segundos/milla, con Certificado de Medición Válido ORC INTERNACIONAL 2024 u ORC CLUB 2024.
- 3.3 En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá asignar un certificado estimado y penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

### **4. DIVISIONES Y CLASES**

- 4.1 Se establecen tres Categorías:
  - a. ORC A
  - b. ORC B
  - c. ORC C
- 4.2 Para poder formar categoría, tendrán que inscribirse un mínimo de 3 barcos en ella.

### **5 INSCRIPCIONES:**

- 5.1 Las inscripciones se harán "on line" a través de la plataforma Escora en el enlace: <https://escora.rfgvela.es/regata/o-bo-camino-cabos-do-norte-2024>
- 5.2
- 5.3 Se deberá remitir a la secretaria del CLUB NÁUTICO DE SADA la siguiente documentación antes del 24 de julio del 2024.
  - a. Certificado de Medición ORC 2024. En caso de no disponer de certificado



## Club Náutico de Sada

el Comité de Regata le asignará uno estimado y penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

- b. Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.
  - c. En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad para regatas de categoría C.
  - d. Fotocopia o justificante de la licencia federativa del 2024 de patrón y tripulantes.
- 5.4 El comité organizador se reserva el derecho de poder exigir cualquier otra documentación que estime oportuno para garantizar el buen funcionamiento de la prueba.
- 5.5 La cuota de inscripción será de 20 euros por barco participante.

## 6 CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES

El responsable de cada barco deberá RATIFICAR su inscripción en la oficina de regatas antes de las 10:30 horas del día 25 de Julio.

## 7 SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Las Clasificaciones serán de acuerdo con el RTC aplicando PCS Coastal/Long Distance

## 8 RECORRIDOS

**Día 25 de julio:** Regata costera Sada-Sada.

**Día 27 de julio:** Regata costera Sada-Malpica.

**Día 28 de julio:** Regata costera Malpica-Sada.

## 9 PUBLICIDAD

9.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de WORLD SAILING.

9.2 La Organización podrá exigir llevar obligatoriamente en las amuras de proa



## Club Náutico de Sada

y/o en las botavaras, las pegatinas publicitarias de la regata que se establezcan y que se facilitarán en la secretaría de regatas al confirmar la inscripción (apartado 20.3. d) de la reglamentación 20 de WORLD SAILING.

- 9.3 El Comité Organizador podrá rechazar cualquier inscripción de un barco cuyo nombre y/o publicidad vaya en contra de los intereses propios de la organización y buen nombre de esta Regata según su propio entender, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

### 10 PROGRAMA DE PRUEBAS Y ACTOS

10.1 El programa de actos y pruebas se detalla a continuación:

FECHA	HORA	ACTO
24 de julio (Miercoles)	20:00 h.	Finalización del plazo de preinscripción y confirmación de inscripciones. Reunión de Patrones. Entrega de obsequios a cada tripulante.
25 de julio (Jueves)	09:00 a 10:30 h. 12:00 h. 19:30 h. (Aprox.)	Confirmación de inscripciones. Salida de la Etapa Sada-Sada. Cóctel de bienvenida.
26 de Julio (Viernes)	DESCANSO	
27 de julio (Sábado)	12:00 h.	Señal Atención de la Etapa Sada – Malpica Llegada a Malpica.
28 de julio (Domingo)	12:00 h.	Señal Atención de la Etapa Malpica– Sada Llegada a Sada.



	21:00 h.	Entrega de Trofeos.
--	----------	---------------------

- 10.2 La XIII REGATA CABOS DO NORTE terminará indefectiblemente el día 28 de julio de 2024.
- 10.3 El Comité Organizador y Comité de Regata se reservan la posibilidad de modificar éste PROGRAMA DE PRUEBAS por condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor.
- 10.4 El comité de regatas podrá modificar la posición de la salida, haciendo avanzar la flota a motor, a lo largo del inicio del recorrido en busca de condiciones meteorológicas favorables para dar una salida.

## **11 REGLAS DE SEGURIDAD.**

- 11.1 Todo barco que se retire, deberá comunicarlo obligatoriamente y por el medio que sea posible a la mayor brevedad, al Comité de Regata, bien para indicarles su decisión, o bien para solicitar ayuda si procediese.
- 11.2 El comité organizador podrá instalar en cada embarcación participante un sistema de seguimiento para conocer en todo momento la posición de cada participante.
- 11.3 Todos los participantes deberá informar al comité de regatas bien por teléfono o VHF de su posición cada 3 horas después de la salida. El incumplimiento de este apartado podrá acarrear la respectiva descalificación.
- 11.4 Comunicaciones:
- a. VHF canal 71
  - b. Comité de Regatas: 658527927 / 619324366
  - c. Secretaría del Club: 981619018 / 650387932
- 11.5 El Centro Regional de Coordinación de Salvamento Marítimo emite todos los días a las siguientes horas 00.05, 04.05, 08.05, 12.05, 16.05 y 20.05 (horario UTC) por los canales 10 y 16 de VHF, un parte meteorológico para la zona.
- 11.6 La instrucción de Servicio 2/1999 de la dirección General de la Marina



## **Club Náutico de Sada**

Mercante, Capítulo segundo, punto 7, dice textualmente: "Advertir a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones solo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirán las pruebas, y sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno".

- 11.7 Asimismo cada barco deberá ir provisto también de su seguro correspondiente.
- 11.8 Habrá cobertura de la Cruz Roja de Coruña y Malpica y regreso.

## **12 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO.**

- 12.1 El Comité de Regatas podrá exigir durante la consecución de las pruebas, la conexión con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación que descargarán en sus móviles de forma gratuita. Deberán tener previsto que su móvil tenga carga durante toda la regata (baterías suplementarias o cargador con batería barco)

## **13 PREMIOS**

- 13.1 Se adjudicarán los siguientes premios: Primero, Segundo y Tercer Clasificado de cada clase.

## **14 RESPONSABILIDAD**

- 14.1 Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 14.2 El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación:  
"UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO".

## **15 DISPOSICIÓN TRANSITORIA.**



## **Club Náutico de Sada**

- 15.1 El Comité de Regatas y Comité Organizador, se reservan el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

### **16 ATRAQUES**

La organización ofrece desde el día 24 de julio hasta el día 29 de julio la estancia gratuita en los pantalanes del Club Náutico de Sada.

**Sada, julio de 2024**

**EL COMITÉ ORGANIZADOR Y COMITÉ DE REGATA**

ENVÍO DOCUMENTACIÓN:

Club Náutico de Sada Telf. /Fax: 981619018 - mail: [info@clubnauticodesada.com](mailto:info@clubnauticodesada.com).